

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C.,

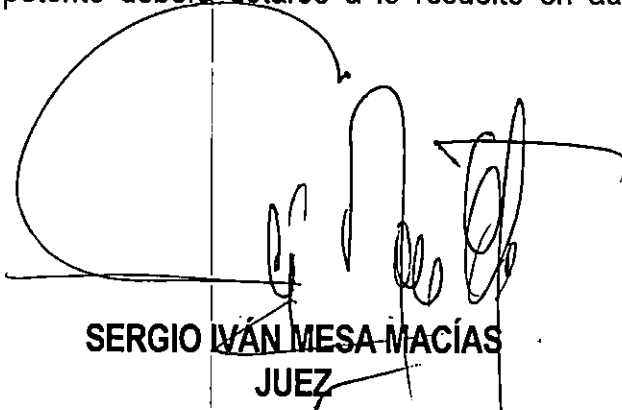
15 FEB. 2022

EXPEDIENTE No. 110013103007 - 2020-00133 - 00

Incorpórese a los autos la anterior documental arrimada por el demandado, la misma se pone en conocimiento de las partes para los fines pertinentes, no obstante, la información relacionada con el proceso de reorganización ya obra en la foliatura.

Por consiguiente, el petente deberá estarse a lo resuelto en auto de fecha 13 de octubre de 2020.

NOTIFÍQUESE,



SERGIO VAN MESA MACÍAS
JUEZ

Jeec.

JUZGADO SÉPTIMO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ, D.C.	
La providencia anterior se notifica por estado No. _____ de _____	
hoy _____	a la hora de las 8:00 am
16 FEB. 2022	
JOSE ELADIO NIETO GALEANO SECRETARIO	

012